



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0067722/2014
CORDOBA, 25 MAR 2015

VISTO:

La Resolución Decanal N° 106/15 mediante la cual se otorga licencia – con goce de haberes- a la Dra. Miriam Beatriz Virgolini, docente del Departamento de Farmacología;

ATENTO:

A que se ha producido un error administrativo involuntario;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Rectificar el Art.º 1 de la Resolución Decanal 106/15, donde dice: "Justificar con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto (DS)-código 111- concurso- **del Departamento de Físicoquímica...**"; **Debe decir;** " Justificar con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto (DS)-código 111- concurso- **del Departamento de Farmacología...**".-

Artículo 2º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.pr.

239

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC